

LA DEFENSA

“La solidaridad de los partidos liberales es la defensa suprema.”

SERIE 4^a

San José, Costa Rica, Febrero 16 de 1902

NUM. 29

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR.

EMILIANO SANCHEZ PRADILLA

PERMANENTE

“Somos, en frente de nuestros adversarios, como dos conquistadores irreconciliables que se encuentran en la garganta de un desfiladero en donde por fuerza ha de pasar el uno sobre el cadáver del otro para llegar á su destino. Mientras la naturaleza de las cosas no cambie, nos manda nuestra propia conservación cerrar las filas y arrojarnos sin miedo en la arena de ese duelo á muerte para vivir al fin ó morir como hombres libres!”

JUAN DE DIOS URIBE.

MANIFIESTO

COLOMBIANOS!

Al llegar á dominios de Colombia después de una ausencia de algunos meses, empleados en servicio de mi Causa en labores que os son conocidas y de que luego os doy razón, con mi salud y mi enhorabuena entusiasta y cordial para los lidiadores del Derecho, traigo para ellos el mensaje del interés y de la simpatía con que es seguido su esfuerzo en el extranjero por las almas sensibles al sentimiento de la justicia.

Mis palabras, en cuanto expresen líneas de conducta, son el compromiso formal de un partido, ya que vengo con el carácter de Director de la Guerra en el Cauca y Panamá, por designación inmerecida pero indeclinable del General Gabriel Vargas Santos, Director Supremo de la Guerra, Jefe del Liberalismo y Presidente Provisional de Colombia. Tales palabras, además, expresan el sentimiento dominante en nuestra colectividad política, y de consiguiente el de sus inmediatos voceros y servidores.

* *

La lucha desgarradora de nuestro país, es seguida en el extranjero con vivo, con angustioso interés. En todas partes domina el conocimiento exacto de sus causas y sus tendencias. Inútil y contraproducente ha sido el esfuerzo de nuestros adversarios para quitar á la Causa revolucionaria el pendón que enarbola, que es el de necesarias y justas r denaciones sociales. Sobre montañas formadas con las víctimas de la tiranía, tremola ese pendón majestuoso y sagrado. La mentira no lo oculta. La calumnia no lo mancha.

Nuestra causa cuenta en el extranjero con muy buenas simpatías. Ellas se han despertado con el grito de un pueblo que reclama elementales derechos á la vida. Es que para propios y para extraños, el

reclamo del Derecho se hace simpático é interesante, el deber se hace más imponente, cuando para sostener su dignidad y para cumplirlo, se sigue sin vacilaciones la vía del sacrificio.

Todo ello explica por qué os he eviado antes y por qué me presento con elementos bélicos conseguidos, con no pocos sacrificios, para sostener la guerra que tiene un objeto tan sagrado.

Dificultades y circunstancias insuperables sobre las cuales se hará luz cuando fuere menester, impidieron antes reunir en solo un haz y hacer concurrir á una sola simultánea acción, elementos y fuerzas que la necesidad, más poderosa que la conveniencia ó la razón, ha ido comprometiendo en detal.

Esos elementos no son producto de ninguna infamia. Los que no son el sufragio de almas libres, han sido adquiridos en forma honrosa y lícita, en aquella que coloca la dignidad de Colombia siempre en alto y que no lastima su integridad ni su soberanía. Así lo ha comprendido el juicio sensato de la Nación cuando no se ha alarmado con el grazido de gansos que velan no por el sagrado de la Patria sino por la salud del despotismo.

He estado en el extranjero como enviado ó personero de nuestro Partido; he salido á buscar elementos bélicos con qué sostener la lucha y á que se nos coloque en pie de igualdad con nuestros opresores por los Estados extraños. Estas labores, estas obras, son un derecho indiscutible para el partido que las cumple y una facultad potestativa en toda nación que las otorgue. Una conducta así no va contra los intereses de la Patria. En equidad estricta, en aquella que prima sobre prejuicios y sobre convencionalidades, la Patria no está encarnada en quienes se apropian la fuerza para aniquilar á los que resisten la imposición ó la servidumbre. Quienes se presentan hoy ante la Nación como personeros de la soberanía colombiana, no tienen siquiera el prestigio de la legalidad. Encadenado tienen al anciano Presidente cuya confianza adormecieron con promesas de lealtad. Son pretorianos quienes reclaman el título de defensores de la Patria. Pero ni Colombia ni las naciones extranjeras, aceptan como propio el juicio de quienes asumen pretensión tan arrogante. En guerra civil de una que se titula República, y de consiguiente como gobierno de todos y para todos, los sanos de razón no pueden ver como justo que los unos se apropien los bienes nacionales, las contribuciones públicas, los bienes de los adversarios para procurarse con todo ello cadenas con que vejarlos, fusiles con que extinguirlos, y que el partido mutilado en su sangre y en su espíritu, haga obra de traición preparándose armas con que sostener su defensa. La equidad tampoco se lastima, sino que se satisface, con labores que tienden á poner término á la impasibilidad con que los Estados contemplan la obra de la muerte, de quietud.

nes luchan contra la opinión inerte, y la mutilan, y la extinguen con la indolencia de los segadores en las praderas de trigo.

La Justicia, el Derecho Internacional, consagran, pues, nuestra obra. Por esos conceptos la estima nuestro Partido como meritoria y digna.

Como en la inmensidad de los mares está exento de desviarse el barco cuyo andar ya arreglado al compás y las estrellas, en la prosecución de una guerra no se sumerge ni se pierde en las ondas enrespadas de pasiones expuestas al desenfreno el partido que encamina sus pasos por el carril que señalan los sentimientos de humanidad y los eternos principios de justicia.

La guerra no tiene como objeto la destrucción, la carnicería, la ruina. En ella no debe quedar la fuerza libre de todo freno. La guerra consagra derechos, pero impone mayor rigidez en los deberes.

Quiénes en razón del puesto que ocupan, están llamados á determinar líneas de conducta en los cuerpos militares, asumen una responsabilidad abrumadora al expedir patentes de corso para malos instintos.

El Gobierno, con sus últimos decretos, parece haber roto los diques con que la civilización retiene, en muchos hombres, los instintos de la "bestia humana."

El cumplimiento de esos decretos ha dado margen á los bárbaros actos consumados por las fuerzas oficiales en la frontera del Sur.

La conciencia humana se revela contra las iniquidades que allí se cometieron con los prisioneros de guerra. El prisionero es inviolable, dicen las Instrucciones Americanas; matarlo es una crueldad; herirlo una cobardía. Mutilarlo, agregamos nosotros, y exhibir el cadáver en esas condiciones, es espectáculo propio de canibales.

Si nuestros adversarios barbarizan la guerra, los liberales no debemos seguirlos en ese camino. El talión, las represalias para esos atentados de lesa humanidad, no puede ser para nosotros línea de conducta en la guerra. Nuestros sables nunca se teñirán en sangre de gente indefensa.

Nobles pasiones son las que nos sostienen en la lucha; pero no comprendemos ni practicamos aquellas que solo revelan los instintos de la bestia.

Hacemos, pues, para honra del pueblo colombiano, una apelación nacional solemne á los medios de civilizar la contienda. Es necesario que los actos que dictan los sentimientos del honor, parte la más noble de la naturaleza humana y actos que son comprendidos y estimados por los pueblos cultos, no se tengan, como los reputan los orientales, por signo de temor.

Aunque comprenda la mayoría nacional que la asociación es una fuerza y que en los países latinos hacen gravitar hacia ella intereses de propia conservación, no es para el liberalismo objeto de lucha constituir la gran Colombia. Como entre particulares, las asociaciones entre los pueblos deben ser obra de conformidad de intereses y de acuerdo de voluntades. Mancomunar intereses que, aislados, son causa de rencillas y de rivalidades; consolidar simpatías para hacer solidarios algunos bienes y responsabilidades; satisfacer unas mismas necesidades con menor costo y mayor eficacia; robustecer las

fuerzas para la defensa, para el ataque, para el crédito, para el progreso, éstas y otras muchas ventajas son tan palmarias, tan manifiestas, que con el tiempo vendrá la Federación de esos Estados hermanos para hacerse fuertes y, por lo mismo, respetables. La asociación no sólo suma sino que multiplica el poder de las unidades que la forman. Pero aunque todo ello sea así, aunque la confederación sea una aspiración noble y benéfica, hoy por hoy no es una necesidad de vida. Otras más vehementes dominan el ánimo de los lidiadores colombianos.

Las guerras en su curso van siendo alimentadas y sostenidas por nuevos reclamos, ó nuevas injusticias distintas de aquellas que las hacen germinar, al modo que los ríos llevan ya en su embocadura muchísimas más ondas que aquellas con que salieron de su fuente.

Ello es lo que da impulso á las reacciones extremas.

Al liberalismo, las nuevas y negras injusticias de que es víctima, no deben desviarle de su objetivo, que debe permanecer firme y luminoso. Que ni en sus entusiasmos ni en sus horas negras, pierda de vista su deber republicano. El hermoso programa que el Jefe liberal, General Vargas Santos, lanzó en enero de 1900, es aún síntesis de nuestras aspiraciones y fiel expresión de nuestros sentimientos. Continúan esos anhelos inspirando nuestra conducta y señalando nuestro camino.

El liberalismo pretende buscar al fin en las instituciones el centro de gravedad dándoles por base el asentimiento nacional. Quiere salir del ritmo revolucionario á que nos ha conducido la acción demasiado impulsiva de los unos y la reacción ultra autocrática de los otros. De aquí que atempera sus ideales á la condición en que se halla la cultura nacional. El estudio sereno de instituciones que conforme las entidades políticas á los organismos industriales y el que procure el medio de garantizar plena y efectivamente todos los derechos, es campo en que hay lugar para todas las luces y en que coinciden todas las aspiraciones. La Federación no es, pues, una bandera. La cuestión religiosa tampoco será ni de antagonismo ni de querrelas. Hay interés nacional común en volver al Clero al espíritu cristiano, tan mal traído durante esta contienda en que tantos representantes del sublime Mártir cumplen su misión evangélica haciendo cultivo de la religión del odio!

Lo que en un principio fue lucha por el modo de ser, hoy es ya lucha por la existencia. De la conducta del Gobierno en los comienzos de la guerra á la que sigue actualmente, qué horrible descenso!

En un principio, nuestros actuales adversarios veían como una infamia el pretorianismo y hoy no sólo lo sostiene, sino que lo exaltan. Hallaron que los liberales reclamaban derechos de que se les tenía privados y que no se niegan á nadie en ningún país civilizado, y hoy nos tratan, por esa misma pretensión, cual si fuéramos convictos anarquistas.

Respetaron prisioneros y hoy los rematan y mutilan. Sigue, pues, la matanza y si los pretorianos lograran reducirnos, podrían exclamar ante el mundo: "Ese cadáver nacional es mi República; la paz efectiva es la del sepulcro, la ruina y la muer-

te son los derechos que consagro á quienes tienen por infame el hurra al despotismo."

El liberalismo continúa en su labor de hacer Patria: aquella que sea hogar de hombres libres; aquella que ofrezca campo para todas las aptitudes y estímulo para todos los esfuerzos; aquella que busque el orden en la armonía de derechos; aquella patria coronada de gloria que fue madre amorosa en tiempos de grandeza ya pasados, pero que son aún ejemplo en nuestra conducta y luz en nuestro horizonte!

A bordo del "Almirante Patilla" en la bahía de Tumaco, á 3 de diciembre de 1901.

BENJAMÍN HERRERA.

50 DIAS EN UN MINISTERIO

Bogotá, octubre 3 de 1901.

Al Sr. General don Marceliano Vélez.
Medellín.

Señor General y amigo:

(Concluye.)

Sin vacilar les respondí q' era demasiado evidente el derecho del Sr. Sanclemente para venir á Bogotá á reasumir el poder, derecho que usado sería, según se lo había oído decir repetidas veces al mismo señor Marroquín, suficiente para que cesara el de éste á toda función como Jefe del Ejecutivo; que no creía yo que como militar, y habiendo jurado defender la Constitución de la República, me quedara en ese caso, otro camino honrado que cuidar de que nadie intentara violarla ésta, evitando ó pretendiendo evitar por la fuerza al Presidente elegido por el voto popular que viniera á ocupar su puesto, fueran cuales fuesen sus simpatías ó antipatías, respecto á la persona y antecedentes del doctor Sanclemente, y que como el Jefe militar que ocupaba con su ojército la zona entre Facatativá y Honda (en que está Villeta, actual residencia del doctor Sanclemente), era el señor General Ospina Ch., llamaría á éste para imponerle del proyecto y convenir en las medidas que debían adoptarse para que se realizara sin dificultades. Expuesto lo anterior, no quise ni era de mi incumbencia imponerme de detalle ó plan alguno, excepto los que espontáneamente quisieron manifestarme aquellos ciudadanos. Oí, sí, con placer, que las ideas que traía á esta nueva era de su administración el doctor Sanclemente, eran de unión franca y eficaz del Partido conservador, de administración honrada y capaz, de paz decorosa, fundada no tanto en tratados, como en medidas generosas cual cumple á un Gobierno que se siente fuerte, y no se cree instrumento de un partido para el exterminio de otro partido, y en el leal cumplimiento de la palabra empeñada, ya que en el país, por la manera como la administración del señor Marroquín había desacreditado la del Gobierno, nadie creía en ésta, y de levantada y sería política internacional, sin vociferaciones vacías, ni aventuras clandestinas. No me tocaba á mí poner el pase á éste ó á aquel plan de Gobierno. Por otra parte los antecedentes posición y respetabilidad de los caballeros que se entendían conmigo me tranquilizaron plenamente, y eran suficiente garantía de que se trataba de un paso apoyado por la opinión unánime del partido, y cuya popularidad que, fuera de Bogotá, me era también conocida, tenía que resaltar más, al recordar el círculo asfixiante y exclusivista que en nombre de este partido, y en

busca de medros del momento, maneja para mal de la Patria, la voluntad del señor Marroquín, prolonga la guerra sin necesidad, arruina la Nación y la desprestigia, y hace lo posible por lanzarnos, en las más desfavorables condiciones, á un conflicto internacional, en cuyas trágicas escenas bien sabía yo, por la enseñanza del pasado, que no habían de ocupar puesto de peligro los que sólo han buscado en la guerra que aún nos agita, los puestos de sinecúra en que bien pagados y libres de todo azar ó sacrificio, pueden desplegar su entusiasmo bélico llamando en histriónico arrebató á la lucha y á la manzana.

Vino el 23 el General Ospina Ch., halló, como yo, que faltaría á su juramento y haría traición á sus deberes de militar honrado, si no cooperaba á facilitar la venida á la capital de la República al Presidente de ésta, con el objeto de reasumir el poder, y nos separamos esa noche á las once y treinta p. m. para regresar él á sus campamentos. Al llegar á mi casa después de la entrevista, hallé un oficial de Palacio, que me entregó una esquila en que el señor Marroquín me decía que, sin dejar de estimarme como antes, se veía en la necesidad de exigirme la renuncia, porque había llegado á convencerse de que entre él y yo, faltaba el acuerdo necesario en varios puntos de gobierno. Encargué al oficial que dijera al señor Marroquín que le contestaría al día siguiente; me dormí, y el 24 en la mañana, después de recibir en el Ministerio una esquila en que el doctor Concha me avisaba haber sido nombrado Ministro de Guerra, y haberse encargado del Ministerio en esos momentos, contesté al señor Marroquín que no renunciaría, que el desacuerdo de que hablaba no había ocurrido entre él y yo, sino entre mis ideas y las de un empleado extraño al Ministerio, que por consiguiente la exigencia hecha en su carta de la víspera, obedecía á una imposición poco decorosa para el Jefe del Ejecutivo; y que aguardaba la remoción.

Poco después de enviada esa carta, como á las once a. m., el Jefe del Batallón "Politécnico" se presentó al Ministerio á intimarme prisión de parte del Vicepresidente.

Supe entonces que se había exigido la renuncia al señor doctor Antonio J. Uribe, Ministro de Relaciones Exteriores, y cuyos pareceres, acordes con los míos, y correcto y acertado manejo en aquella cartería, en la difícil época que se está atravesando, le habían atraído la enemistad de los "Jingoes." Desde ese momento se me tiene en absoluta incomunicación. Al día siguiente (25) al celebrar el segundo triunfo de Río Hacha, obtenido por las mismas fuerzas que yo como Ministro despaché al litoral, agentes pagados por el Gobierno fueron estacionados hasta tarde de la noche al pie de mis balcones con el objeto de que vociferaran mueras á los caucanos, á los antioqueños y á las traidores antioqueños.

Sé que se han hecho publicaciones infames contra mí, y que se han publicado, como antes he dicho, las bases que el mismo señor Concha, según entiendo, ó su antecesor como Ministro de Guerra, estudió con el señor Marroquín, antes de mi venida á Bogotá.

PEDRO NEL OSPINA.

(Concluyó.)

